mada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales de todo lo cual yo el Secretario Certifico. _____

Ramon Ormeñeta

Ignacio Aldasoro

Cristóbal Arrese

Juan Ortueta

Angel Meigica

Marcial Echaniz

Juan Lopez

Guillermo Echeverria

D. Ramon Ormeñeta
" Ignacio Aldasoro
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Marcial Echaniz
" Juan López
" Guillermo Echeverria
" José Ang.ª Urriolaguí

Sin reclamación

En la villa de Vergara á diez de Julio de mil novecientos y dos se reunieron en la Sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Ormeñeta, por presencia de mi el infrascrito Secretario; y despues de hecho constar de que los demás miembros de la Corporación que han faltado á este acto han manifestado oportunamente las causas porque no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

_____ Dióse cuenta de que en el plazo de ocho días que han permanecido expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento al uso in-

formación pública los proyectos de los lavaderos de Iritza, Mirpildi y Zubieta, no se ha presentado ninguna reclamación, y por tanto se acuerda elevarlos al Sr. Gobernador Civil para su sanción.

Pendiente

Se trató si debe imponer arbitrios municipales á las carnes procedentes de reses muertas en los caseríos ó caserías de este jurisdicción que sus Carnes suelen repartir en las Hermandades; y no habiendo conformidad en ello, quedó pendiente de resolución hasta la otra sesión.

Agua

Se dió lectura al acta de la sesión de ayer de la Junta local de Sanidad en cuyo acta aparece haberse acordado que es de absoluta necesidad utilizar las aguas de los manantiales de Sopsol de las tuberías últimamente establecidas en varias Calles, para Caso de incendio, riego de las mismas, y de hacer uso también por los suscriptores que se hayan abonado á las aguas á domicilio, y que por tanto requiriendo con efecto á este Ayuntamiento la conveniencia de llevar á Cabo la idea ya enunciada, utilizando las aguas de dichas tuberías. El Ayuntamiento reconociendo la necesidad de hacer uso de las aguas de que se trata, se acuerda llamar á la Secretaría inmediatamente de levantada esta sesión al Contratista de tubería D. Plácido Rodriguez para enterarle debidamente de la importancia que tiene este asunto y por si se aviene á la Concesión de agua á domicilio á todos los abonados á ella, para que, en la Contraria, se tome la determinación que proceda obrando con la debida energía.

Espirio

Dióse cuenta de que espiró el día 30 de Junio último el tiempo de duración del arriendo del local de la Carnicería de Mirpildi que estaba á Cargo de D. Valentín Orcolaga. El Ayuntamiento enterado de ello acordó dejar de arrendar nuevamente dicho local mandando limpiar inmediatamente quitando las tablas y demas cosas pertenecientes al mismo Orcolaga ó D. Francisco Arocena que existen allí, á fin de que hecho, puedan colocarse en un lado de dicho local dividido por tabique las vendedoras de pescado que ahora se sitúan en las plazas de esta villa.

Pobre

Enterado este Ayuntamiento de que la madre María Zaguirre habitante en la casería de Orando de esta jurisdicción se habia hecho cargo de la lactancia y cuidado de la expósita Petra Aurrasagasti y Urbizaga se acuerda incluirla en la lista de familias pobres para asistencia benéfica.

Arbitrios

En vista de que los arbitrios recaudados por las Carnes del matadero habiendo producido en el mes de Junio último 762,52 pts. se acuerda aprobar el estado, y que se imprese su importe en la caja municipal según Costumbre.

Certificados de abono

Se presentaron tres certificados expedidos por D. Simón Olpiazu, uno para abonar al Contratista D. Francisco Abir 6216,42 pesetas por obras de revestimiento del tiro de Loidi durante el mes de Junio último; otro al mismo Sr. Abir de 1253,07 pesetas por obras del mismo mes en el deposito distribuidor y el otro al propio en igual mes 6087,28 pesetas por obras del acueducto de-

Cuenta

Yd

Pindientes

Dinero

Iluminación

posito y casa de máquinas de Orane.

Presentada la Cuenta de 1200 pesetas de los Sres. Freau, Graristo y Cª. de 20, Contadores de agua "Dreyer" de 10 m/m se acuerda proceder a su pago segun los Convenios á medida que se vayan vendiendolos a los suscriptores de agua a domicilio.

Se aprobaron las siguientes Cuentas disponiendo su pago, á saber: una de los Sres. Olranga y Cª. de Elgoibar de 217,25 pesetas de 44 guarda-caños para las aceras de Barrencale y Bidacruceta cuyo importe ha de cobrarse á los dueños de las casas á quienes interesa; otra de D. Cesareo Elizgui de 10 pesetas de la Comida de tamboriero y alguacil de la romería de San Marcial: otra de D. Domingo Orive de 18 pesetas del importe de 6 docenas de volandres del dia de S. Pedro: otra de D. José Urrutburu de 6 pesetas de tres mageres que se han empleado en la limpieza y dar lustre al salón Consistorial: otra del mismo Urrutburu de 6 pesetas de lagajes á presos de transito tercera parte que corresponde a esta villa en el 2º trimestre: otra de "La Algodonera de S. Antonio" de 24,10 pts. de luz eléctrica de Zubiaurre en el 2º trimestre, otra de la misma Sociedad é igual trimestre de 27'25 pesetas para la banda de música: otra de 25,75 pesetas de igual tiempo de las Hermanas de María y otra de 79,24 pesetas del deficit que resulta para cubrir los gastos de Corpus Cristi y su Octava cuya Cuenta debidamente justificada ha sido producida por los Mayordomos del Santísimo Sacramento de la Parroquia de S. Pedro de esta villa señores D. José Laspiur y D. Eorbio Oribesalgo.

Quedaron pendientes de aprobación las Cuentas de los Sres. Eguibar e hijos de 34,25 pesetas de Cuaderno de música y demás Pormenores y otra de D. Pantaleón Zavala de 231,22 pts. del importe de recetas despachadas en el 2º trimestre de este año para las familias pobres de la beneficencia municipal; para que examinadas ambas Cuentas por las Comisiones respectivas puedan emitir su parecer sobre las mismas.

Se dispuso solicitar de la Caja de ahorros provincial el reintegro de Cuatro mil pesetas que se crean necesarias para pagar ciertas obras de la traida de aguas a esta población y se acordó dar Comisión á D. Ambrosio Otaegui, Cabo de Micheletes para traer dicha Cantidad llevando la libreta perteneciente á este Ayuntamiento y traslado del presente acuerdo.

Se dispuso que haya iluminación de luz eléctrica en el portico de Santa Marina en la noche de la víspera y en su dia, y que se cierre la plaza según Convenga para la Corrida correspondiente del 18 de este mes Santa Marina, dando Comisión para ello al Regidor Sr. Orriategui.

Cables &a.

Aproximandose el tiempo oportuno de tender cables de Corrientes eléctricas para fuerza motriz y teléfono desde las casas de máquinas de Arame y depósito distribuidor de aguas de Colpol á la fábrica de los Sres. Fernandez y Sobrino y demás sitio que convengan, esperando de pedir la Concesión de instalaciones eléctricas y servidumbre de paso, se acuerda incoar expediente con la memoria descriptiva y el proyecto de las instalaciones de que se trata, con los planos, perfiles y demás necesario segun los art.s 2 y 3 de la Ley de 23 de Marzo de 1900 y 3 y 4 de su Reglamento de 15 de Junio siguiente; y que se dá encargo de presentar el proyecto á D. Fernando Dorelis, tecnico electricista, recomendandole los procure despachar á la brevedad posible, para presentarlo en forma debida al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Con tanto se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Ignacio Aldasoro

Cristóbal Urrese

Juan Ortueta

Marcial Celaya

Juan Lopez

Guillermo Echeverria

El Secretario.

Francisco de Oyanguren